



**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**INFORME SOBRE EL TRABAJO
REALIZADO POR EL OCTA
Y EL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA
EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE SEPTIEMBRE
DE 2010 Y SEPTIEMBRE 2011**

**XII REUNIÓN
ÓRGANO DE REPRESENTANTES
ARCAL**

**VIENA, AUSTRIA
20 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

**ORA 2011-02
SEPTIEMBRE 2011**

1. RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL OCTA Y EL GD DEL OCTA DURANTE EL PERÍODO SEPTIEMBRE 2010 – AGOSTO 2011

- 1) Reunión del Grupo Directivo del OCTA en la reunión preparatoria de la XII Reunión Ordinaria del OCTA que se llevó a cabo en Viena del 2 al 5 de mayo de 2011. Asimismo, participaron en dicha reunión la Coordinadora Nacional de Chile en su calidad de vice-presidenta entrante y el Coordinador Nacional de Cuba en su calidad de país líder del proyecto de comunicación.
- 2) Reunión con la Mesa Directiva del ORA.
- 3) Dos reuniones con el ORA con el fin de exponer el trabajo a realizar por el Grupo Directivo en vistas a preparar la reunión de Panamá. Se identificaron los temas a ser tratados y se propusieron los grupos de trabajo correspondientes.
- 4) Se definieron los términos de referencia de la actualización del PER para el ciclo 2014-2019 que serán presentados para consideración de los Coordinadores Nacionales en la XII Reunión del OCTA (Anexo 3 presentado por el Coordinador Nacional de Cuba).
- 5) Durante la reunión del Grupo Directivo se hicieron las siguientes presentaciones: nueva plataforma InTouch, plataforma de comunicación de ARCAL.
- 6) Reunión con los puntos focales en el OIEA de los otros Acuerdos Regionales RCA, ARASIA y AFRA.
- 7) Celebración de la XII Reunión del OCTA en la ciudad de Panamá, Panamá, del 23 al 27 de mayo de 2011.
- 8) Envío del informe de la XII Reunión del OCTA a la Secretaría para su circulación entre los representantes de ARCAL

2. INFORME DE LA REUNION DEL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA CELEBRADA EN VIENA, AUSTRIA, DEL 2 AL 5 DE MAYO DE 2011

1. El Grupo Directivo de ARCAL se reunió del 2 al 5 de mayo de 2011 en la ciudad de Viena (Austria) bajo la coordinación del Sr. Luis José Quiñones, Presidente del OCTA y Coordinador Nacional de República Dominicana. Asistieron a la reunión el Sr. Felipe Sánchez, Coordinador Nacional de Panamá, Vice-presidente del OCTA, Sr. Humberto Piano, Coordinador Nacional de Uruguay, Secretario del OCTA, la Sra. María Paz Caballero, Coordinadora Nacional de Chile, en su condición de próxima Sede de XIII Reunión OCTA y el Sr. José Fidel Santana, Coordinador Nacional de Cuba, país líder del proyecto de comunicación.

2. El objetivo de la reunión fue iniciar los preparativos de la XII Reunión Ordinaria del OCTA a celebrarse en Panamá del 23 al 27 de mayo de 2011 y coordinar con la Mesa Directiva del ORA el seguimiento de las actividades a ser realizadas conjuntamente por el ORA y el OCTA.

La Agenda de la reunión del Grupo Directivo fue la siguiente:

Lunes 2 de mayo

Reunión Grupo Directivo OCTA con la Mesa Directiva del ORA y Secretaría

Preparativos para la próxima Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA) en Panamá, del 23 al 27 de mayo de 2011:

- Preparación agenda XII OCTA
- Definir documentación XII OCTA y preparar informes a ser presentados por el OCTA y ORA
- Definición metodología de trabajo para la priorización de los diseños de proyecto a ser incluidos en el programa de cooperación técnica 2012-13
- Revisión plan de acción presentado por República Dominicana
- Definición términos de referencia actualización PER

Reunión Grupo Directivo OCTA con el ORA

- Exposición del trabajo a realizar por el Grupo Directivo (2-5 mayo 2011)
- Identificar y Coordinar actividades a ser realizadas conjuntamente por GD-OCTA y ORA

Martes, 3 de mayo de 2011

Continuación trabajo – definición metodología trabajo reunión, propuesta grupos de trabajo y términos de referencia de su trabajo

- Seguimiento proyecto Especial Haití
- Revisión proyecto comunicación y definición estrategia
- Presentación avance plataforma de comunicación
- Debate y preparación propuesta lineamientos para presentación reunión OCTA

Miércoles, 4 de mayo de 2011

Continuación trabajo preparación reunión XII OCTA

Presentación plataforma InTouch

Coordinación con otros Acuerdos Regionales

- Presentación otros Acuerdos Regionales (AFRA, ARASIA, RCA) por parte de los puntos focales en el OIEA
- Debate y revisión presentaciones, preparación documento y presentación para

XII OCTA

- Preparación informe sobre conclusiones Reunión Tetrapartita celebrada en septiembre 2010
- Definir propuesta lineamientos actividades coordinación otros Acuerdos.

Jueves, 5 de mayo de 2011

Reunión con Miembros del ORA/Mesa Directiva

Revisión trabajo Grupo Directivo y presentación programa para la XII Reunión del OCTA

Continuación trabajo preparación reunión XII OCTA

Elaboración informe reunión del Grupo Directivo

3. Durante la reunión del Grupo Directivo del OCTA con el ORA el lunes 2 de mayo estuvieron presente los Representantes de la Mesa Directiva del ORA así como los representantes del ORA de Costa Rica, Cuba, Paraguay y Venezuela. También se contó con la participación de la Secretaría para ARCAL en el OIEA, Sr. Juan Antonio Casas-Zamora y funcionarios de la Secretaría del OIEA. Durante la misma, el Grupo Directivo del OCTA coordinó con el ORA y la Secretaría el programa de trabajo para el tratamiento de los temas previstos en la agenda de la reunión del Grupo Directivo.

4. El Grupo Directivo revisó la agenda tentativa para la XII Reunión Ordinaria del OCTA a celebrarse en Panamá, contenida en el Informe de la XI Reunión Ordinaria del OCTA celebrada en Punta Cana, Republica Dominicana en el 2010 y en base a las presentaciones programadas, propone incluir los siguientes temas adicionales:

- a) Resultados de los grupos de trabajo del Manual de Procedimientos y Proyecto de comunicación
- b) Plataforma de comunicación de ARCAL
- c) Presentación de la nueva plataforma InTouch para ver uso de los Centros Designados.
- d) Presentación avance proyecto especial Haití.
- e) Presentación plan de acción para la actualización del PER.

Se aprovechó la reunión del Grupo Directivo para invitar a los puntos focales de los otros Acuerdos regionales en el OIEA: RCA, ARASIA y AFRA. El objetivo de la reunión fue dar a conocer los mecanismos y funcionamiento de los otros Acuerdos con el fin de identificar sinergias y posibles colaboraciones que pudieran darse entre Acuerdos. Estas presentaciones serán también presentadas en el marco de la XII Reunión del OCTA para consideración de los Coordinadores Nacionales y esta iniciativa está en línea con lo acordado en la reunión cuatripartita realizada en septiembre de 2010.

5. Como resultado de la consideración de los puntos de la agenda provisional de la XII Reunión Ordinaria del OCTA, el Grupo Directivo propone designar los siguientes grupos de trabajo:

Grupo de Trabajo 1: Elaboración del informe de la reunión, incluyendo las conclusiones y recomendaciones.

Este grupo estará compuesto por los siguientes países: Panamá, Chile y República Dominicana.

El grupo será coordinado por Panamá.

Grupo de Trabajo 2: Ajustes al Plan de Actividades del Programa ARCAL para el año 2011 - 2012

Este grupo estará compuesto por los siguientes países: Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Panamá, Paraguay, Uruguay

La Coordinación estará a cargo de Costa Rica

Grupo de Trabajo 3: Priorización de los diseños de Proyectos del Programa ARCAL para el periodo 2012-2013. Los Diseños de proyectos priorizados por los Coordinadores Nacionales responsables por cada área temática, serán sometidos a la consideración de los Coordinadores Nacionales en las cinco áreas establecidas en el PER.

- Subgrupo 3.1: Seguridad Alimentaria (1)
Integrantes: Argentina, Costa Rica, El salvador, Honduras, Panamá, Uruguay, ORA
Coordinador: Argentina
- Subgrupo 3.2: Seguridad Alimentaria (2)
Integrantes: Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Panamá, España
Coordinador: Chile
- Subgrupo 3.3: Salud Humana, Seguridad Radiológica y Energía
Integrantes: Brasil, Cuba, Dominicana, Panamá, Perú, Venezuela, España
Coordinador: Cuba
- Subgrupo 3.4: Medio Ambiente
Integrantes: Chile, Cuba, Haití, México, Nicaragua, Paraguay,
Coordinador: Nicaragua

Grupo de Trabajo 4: Actualización de los Centros Designados

El grupo estará integrado por los siguientes países: Chile, El Salvador, México, Nicaragua
La Coordinación estará a cargo de México.

Grupo de Trabajo 5: Actualización del PER

El grupo estará integrado por los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Panamá, Perú, Venezuela

La Coordinación estará a cargo de Cuba

Grupo de Trabajo 6: Alianzas y proyecto de comunicación y otros Acuerdos

El grupo estará integrado por los siguientes países: Brasil, Chile, Cuba, Panamá, Perú, Uruguay, España y ORA

La Coordinación estará a cargo de Perú

Grupo de Trabajo 7: Proyecto Haití

El grupo estará integrado por los siguientes países: Cuba, Dominicana, Guatemala, Haití, Panamá, España

La Coordinación estará a cargo de Cuba

Grupo de Trabajo 8: Plataforma de Comunicación

El grupo estará integrado por los siguientes países: Argentina, Cuba, Uruguay, Venezuela, España

La Coordinación estará a cargo de Argentina

Grupo de Trabajo 9: Evaluación y Seguimiento de Proyectos

El grupo estará integrado por los siguientes países: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua, Paraguay

La coordinación estará a cargo de Paraguay

Estos grupos de trabajo han sido propuestos para dar continuidad a algunos ya existentes. Y serán presentados en la plenaria del OCTA como propuesta para consideración de los Coordinadores Nacionales.

6. Al final de la semana se organizó otra reunión con Representantes del ORA con el fin de explicar el trabajo realizado, exponer los temas trabajados y recibir retroalimentación sobre los temas que serán tratados por los Coordinadores Nacionales durante la reunión en Panamá. En dicha reunión participaron representantes del ORA de Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y Venezuela así como de la Mesa Directiva del ORA, Republica Dominicana, Panamá y Uruguay. El ORA manifestó su agradecimiento por la oportunidad de interactuar con el OCTA y recibir información sobre los temas que serán tratados en la reunión de Panamá.

3. XII REUNION DEL ORGANO DE COORDINACION TECNICA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMA, DEL 23 AL 27 DE MAYO DE 2011

Según acordado en la XI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA) celebrada del 21 al 25 de junio de 2010, en la ciudad de Bávaro, Punta Cana, República Dominicana, la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, se realizó en la ciudad de Panamá, respondiendo a la gentil invitación del Gobierno de la República Panamá.

Participaron en dicha reunión los Coordinadores Nacionales de ARCAL y/o representantes de 19 de los 20 países miembros de ARCAL: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Sólo Colombia estuvo ausente y presentó vía electrónica su correspondiente excusa. El Excelentísimo Embajador Sr Ramón Quiñones, Representante Permanente de la Republica Dominicana ante el OIEA también participó en la reunión en calidad de Presidente del Órgano de Representantes de ARCAL.

Por la República de Panamá, el país sede, participó una delegación integrada por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas el Coordinador Nacional de ARCAL, Licdo. Felipe Sánchez, la Licda. Noris Vásquez R. Asistente del Oficial Nacional del Enlace (NLA), así como el Sr. Luis Enrique Martínez, Representante de la República de Panamá ante ARCAL y Representante de la República de Panamá ante los Organismos Internacionales en Viena. Del Ministerio de Salud (MINSA) participó el Licdo. Manuel Ortega, del Departamento de Salud Radiológica; del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), el Ingeniero Pablo Rodríguez G., Coordinador Nacional del Programa Moscas de la Fruta, Dirección Nacional de Sanidad Vegetal. .

De parte del Organismo Internacional de Energía Atómica, se contó con la participación del Director de la División para América Latina, Sr. Juan Antonio Casas-Zamora; la Oficial de Administración de Programas para Panamá, la Sra. Geovanna Lucio; y la Sra. Eva Ciurana como Oficial de Administración de Programas y Punto Focal para ARCAL. Asimismo, asistió una representación de España, en calidad de socio de ARCAL, y se contó con la participación del Sr. Félix Barrio De Miguel, Jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales y la Sra. Pilar García del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

La consideración y aprobación de los diseños de proyectos del Programa ARCAL para el período 2012-2013 y la presentación y discusión de los avances de los grupos de trabajo de plataforma de comunicación, alianzas y otros acuerdos; proyecto especial Haití; seguimiento de proyectos y plan de actividades; manual de procedimientos; centros designados; actualización del PER y proyecto de comunicación, ocuparon la mayor parte de las sesiones de trabajo de la reunión.

Se confirmó el ofrecimiento de Chile como sede de la XIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica.

3.1 AGENDA DE LA XII REUNIÓN DEL OCTA

La agenda aprobada para la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL, realizada en ciudad de Panamá, República de Panamá, del 23 al 27 de mayo de 2011 fue la siguiente:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Designación de la Mesa Directiva de la Reunión.
3. Informe del Grupo Directivo.
4. Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica.
5. Informe sobre el cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones adoptadas por los Representantes de los Estados que participan en ARCAL, en su XI Reunión de septiembre de 2010.
6. Informe sobre el Foro Tetrapartito AFRA/ARASIA/ARCAL/RCA celebrado en el mes de septiembre de 2010 en Viena, Austria.
7. Presentación del Informe de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2010.
8. Consideración, evaluación y revisión de los presupuestos de los proyectos en ejecución durante el período 2010-2011.
9. Consideración y aprobación de los Documentos de Proyectos del Programa ARCAL para el período 2012-2013.
10. Presentación del trabajo de los grupos de Manual de Procedimientos y Proyecto de Comunicación.
11. Presentación del avance de diseño del Proyecto Especial de Haití.
12. Presentación Prototipo Plataforma de Comunicación.
13. Presentación y consideración de los términos de referencia para la actualización del PER.
14. Revisión conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo establecidos durante la reunión.
15. Otros asuntos.

16. Sede, fecha y agenda tentativa para la XIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica.

17. Consideración y aprobación del informe de la reunión.

3.2 CONSIDERACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA XI REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA

Las conclusiones y recomendaciones de la XI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, así como los documentos asociados a las mismas, se han cumplido en su totalidad y fueron aprobadas por la plenaria como a continuación se detalla:

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes de ARCAL para su consideración y aprobación, en su XI reunión, prevista a celebrarse durante la 54a Sesión de la Conferencia General del OIEA en el mes de septiembre de 2010.

Cumplido

2. Solicitar al Coordinador Nacional de Republica Dominicana que presente, antes del 3 de agosto de 2010, la versión definitiva del informe de la XI Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al OIEA para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.

Cumplido

3. Tomar nota del documento OCTA 2010-01 “Informe Preliminar de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2009” y solicitar a la Secretaría ARCAL presentarlo en la Reunión de Representantes de ARCAL a realizarse en septiembre del 2010.

Cumplido

4. Adoptar las recomendaciones contenidas en los informes del Grupo de Trabajo 2 (Revisión y Ajuste del Plan de Actividades), Grupo de Trabajo 3.1 (Consideración y aprobación de los Conceptos de Proyectos del Programa ARCAL para el período 2012-2013 sobre Seguridad Alimentaria y Medioambiente), Grupo de Trabajo 3.2 (Consideración y aprobación de los Conceptos de Proyectos del Programa ARCAL para el período 2012-2013 sobre Salud y Seguridad Alimentaria), Grupo de Trabajo 3.3 (Consideración y aprobación de los Conceptos de Proyectos del Programa ARCAL para el período 2012-2013 sobre Energía e Industria), Grupo de Trabajo 4.1 (Manual de Procedimientos y Glosario de Términos ARCAL), Grupo de Trabajo 4.2 (Estrategia de comunicación y establecimiento de alianzas estratégicas para ARCAL y Plataforma de Comunicaciones), Grupo de Trabajo 4.3 (Nota de Propuesta de Haití), y Grupo de Trabajo 4.4 (Centros Designados ARCAL), contenidos en el Anexo 5.

Cumplido

5. Aprobar las modificaciones al Manual de Procedimientos, de conformidad con las recomendaciones contenidas en el Informe del Grupo de Trabajo 4.1.

Cumplido

6. Aprobar el Glosario de Términos de ARCAL, de conformidad con las recomendaciones contenidas en el Informe del Grupo de Trabajo 4.1.

Cumplido

7. Seleccionar la cartera de conceptos de proyectos y proyectos de continuación para el ciclo 2012-2013, tal y como resulta de los informes de los Grupos de Trabajo 3.1, 3.2 y 3.3 contenidos en el Anexo del informe de la XI Reunión. A tales fines, se solicita al Presidente del OCTA elaborar, en coordinación con los demás miembros del Grupo Directivo, la Nota Programática Regional del Acuerdo y remitirla al ORA con la cartera aprobada para su consideración y posterior presentación a la Secretaría del OIEA antes de finales de agosto de 2010.

Cumplido

- 7.1 Para evaluar y seleccionar los conceptos de proyectos, así como los proyectos de continuación para el período 2012-2013, se utilizó la metodología acordada y se enfocaron las necesidades prioritarias identificadas en la Reunión Extraordinaria del Órgano de Coordinación Técnica celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en octubre de 2009.

Cumplido

- 7.2 El proceso de evaluación concluyó con la selección de 15 conceptos de proyectos y 11 proyectos de continuación para el período 2012-2013, de conformidad con los informes de los Grupos de Trabajo 3.1, 3.2 y 3.3 contenidos en el Anexo 5 del informe 2010.

Cumplido

- 7.3 Se recomienda a los Coordinadores Nacionales que remitan a los Coordinadores de las Áreas Temáticas las adhesiones utilizando el formulario correspondiente antes del 15 de julio de 2010, los cuales las remitirán al Grupo Directivo.

Cumplido

- 7.4 Se solicita al Coordinador Nacional de Chile, Coordinador del Grupo de Trabajo 3.1 (Seguridad Alimentaria y Medioambiente), remitir al Presidente del OCTA, antes del 19 de julio de 2010, los conceptos presentados por Bolivia y Paraguay que por razones justificadas no habían sido distribuidos a los Coordinadores Nacionales dentro de los plazos establecidos.

Cumplido

- 7.5 Se solicita a los Coordinadores Nacionales de países interesados en actividades de proyectos en los que no participan, y para los cuales el plazo de adhesión ha vencido, tomar nota de que pueden dado el caso consultar con la Secretaría y el Coordinador de

Proyecto sobre una eventual participación en actividades específicas, previa justificación e identificación de otras fuentes de recursos para ello.

Se cumplió con lo solicitado

8. Se realizó una revisión y ajuste del plan de actividades de los proyectos en ejecución 2009, 2010 y 2011, de conformidad con las recomendaciones contenidas en el Informe del Grupo de Trabajo 2.

Cumplido

9. Se agradeció a la Secretaría la presentación de información detallada de los proyectos, la cual es muy útil para la evaluación de proyectos y para identificar las causas de baja implementación u obstáculos para su ejecución.

Cumplido

10. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de países líderes de proyecto enviar antes del 16 de julio de 2010 las informaciones solicitadas en el Informe del Grupo de Trabajo 2.

Cumplido

11. Se crea un grupo de trabajo compuesto por los Coordinadores Nacionales de Argentina, Costa Rica, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana y de la Secretaría para encargarse del seguimiento y evaluación de los proyectos del ciclo de programación de cooperación técnica 2009-2011 y presentar en la próxima reunión del OCTA el documento OCTA 2010-04 actualizado en base a las actividades a ejecutarse durante el próximo año.

Se cumplió con lo solicitado. El formato propuesto por el Grupo de Trabajo fue circulado por la Secretaría y los Coordinadores presentarán dicho informe en plenaria en la XII Reunión del OCTA.

12. Se acuerda, en respuesta a la solicitud de Haití, someter a la consideración del ORA un concepto de proyecto que será elaborado de conformidad con las recomendaciones contenidas en el Informe del Grupo de Trabajo 4.3. Se solicita al Grupo Directivo dar seguimiento a este tema en coordinación con la Secretaría.

La Secretaría quedó a cargo de diseñar un proyecto especial para Haití con la colaboración de Cuba como país líder.

13. Se solicita al Grupo Directivo dar seguimiento a las recomendaciones del Grupo de Trabajo 4.4 sobre Centros Designados ARCAL, y solicitar a los Coordinadores Nacionales que presenten un informe de las actividades de los Centros Designados en sus respectivos países en la próxima Reunión Ordinaria del OCTA a más tardar.

La Secretaría circuló un formato para que los Coordinadores Nacionales presenten en plenaria del XII OCTA la información relativa a uso de los Centros Designados en sus respectivos países.

14. Teniendo en cuenta que el país sede adquiere compromisos en función de la organización de la Reunión de Coordinación Técnica de ARCAL, se solicita que en caso de imposibilidad de asistir se comunique esta situación, con la debida antelación, a la Secretaría de ARCAL en el OIEA, con copia al Coordinador Nacional del país sede, utilizando los mecanismos contemplados en el Acuerdo.

Cumplido

15. Los Coordinadores Nacionales de ARCAL expresan su satisfacción por la asociación de España a ARCAL y agradecen su participación en esta Reunión a través de un representante del CIEMAT.

16. Los Coordinadores Nacionales de ARCAL agradecen la participación de un representante del Gobierno de Francia en la reunión.

17. Los Coordinadores Nacionales expresan su agradecimiento al Gobierno de la República Dominicana por las atenciones y facilidades brindadas durante la XI Reunión Ordinaria del OCTA celebrada en Bávaro-Punta Cana del 21 al 25 de junio de 2010.

18. Tomar nota del interés del Gobierno de Panamá de reafirmar su participación en el Acuerdo y agradecer su ofrecimiento para ser la sede de la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, a realizarse del 23 al 27 de mayo (fecha sujeta a confirmación) de 2011. También se acepta el ofrecimiento de la Secretaría como sede alterna para el 2011 y el de Chile como sede para el 2012.

3.3 INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS QUE PARTICIPAN EN ARCAL, EN SU XI REUNIÓN DE SEPTIEMBRE DE 2010

El señor Ramón Quiñones, Representante Permanente de la República Dominicana ante el OIEA, presentó ante los representantes de los países miembros de ARCAL presentes en la reunión, el informe de las actividades realizadas por el Órgano de Representantes de ARCAL (ORA) durante el período de junio de 2010 a mayo de 2011. Dicho informe corresponde al documento OCTA 2011-01 considerado y aprobado durante la reunión (ANEXO 5 del informe final reunión OCTA 2011-08 Intervención Embajador Quiñones, Presidente ORA).

3.4 PRESENTACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE LA SECRETARÍA PARA ARCAL EN EL OIEA SOBRE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL MARCO DEL ACUERDO EN 2010

El Sr. Juan Antonio Casas-Zamora, representante de la Secretaría para ARCAL en el OIEA, presentó este informe, distribuido previamente en formato electrónico (documento OCTA 2011-03).

Como actividades relevantes se informa que en el año 2010 se han llevado a cabo dos importantes eventos destinados a fortalecer el Acuerdo, tanto política como económicamente: La celebración del XXV Aniversario de ARCAL y el almuerzo de trabajo con donantes potenciales.

Se destaca que con la incorporación de Honduras al Acuerdo, todos los países de habla hispana de la región forman parte del mismo. Asimismo del informe se observa que todos los países miembros de ARCAL participaron en al menos dos proyectos. La media de proyectos en los que participa un país es de 19,35.

En el año 2010 se ha experimentado un notable aumento de los fondos aprobados con respecto al año 2009. España ha sido un año más, el mayor donante de ARCAL. Es importante analizar el estado de cuenta de los países miembros de ARCAL y hacer el ejercicio de cuantificar sus aportes.

Como tareas pendientes al momento de presentar este informe el Sr. Casas-Zamora destacó las siguientes:

- Aprobación de la cartera de proyectos 2012-2013
- Desarrollo de la plataforma de comunicación de ARCAL
- Proyecto de comunicación de ARCAL
- Movilización de Recursos y socios estratégicos
- Implementación del Proyecto Especial de Haití
- Definición de la actualización del Perfil Estratégico Regional (2014-2019)
- Actualización del Manual de Procedimientos
- Adecuación de nuevos procedimientos y sistema administrativo.

3.5 EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS DE PROYECTOS DEL PROGRAMA ARCAL PARA EL PERÍODO 2012-2013

El proceso de priorización se realizó en base al Perfil Estratégico Regional – PER.

La Secretaría presentó una tabla actualizada con la información consolidada sobre los presupuestos estimados durante la fase de diseño de los proyectos así como el presupuesto total para el Programa ARCAL 2012-2013.

Los delegados señalaron que en ese momento no se contaba con indicaciones y comentarios técnicos por parte del OIEA que sirvieran de orientación a los Coordinadores Nacionales durante el proceso de priorización.

Finalmente se priorizaron los 11 diseños de proyectos al interior de los Grupos de Trabajo y se presentaron ante la plenaria para su consideración y formalización del programa ARCAL para el período 2012-2013. Para esta labor se conformaron tres grupos de trabajo: Grupo de Trabajo 1 - Energía, Protección Radiológica y Salud Humana, Grupo de Trabajo 2 - Medio Ambiente, y Grupo de Trabajo 3 - Seguridad Alimentaria (listado grupos de trabajo para la selección diseños en el cuadro de abajo).

GRUPOS DE TRABAJO PARA LA SELECCION DE DISEÑOS DE PROYECTO

GRUPOS TRABAJO XII OCTA PANAMA (sujetos consideracion y aprobacion plenaria OCTA)																								
	ARG	BOL	BRA	CHI MP	CHI EC	COS	CUB SAN	CUB MC	DOM	ECU	ELS	GUA	HON	MEX	NIC	PAN	PAN NVA	PAN EVE	PAR	PER	URU	VEN	SPA FEL	SPA PIL
GT Diseños proyecto 1 E+R+S							C																	
GT Diseños proyecto 2 M															C									
GT Diseños proyecto 3 A1		C																						

En cuanto a los diseños priorizados en el área de Protección Radiológica la plenaria ha concluido que serán incluidos en el TSA6, por lo que han recomendado a los Oficiales de Enlace de los países que no participan en este proyecto se adhieran al mismo, enviando un oficio a la Secretaría del OIEA, solicitando su inclusión de manera oficial.

La priorización realizada fue aprobada por la plenaria como se muestra en la siguiente tabla (ANEXO 6):

Priorización diseños proyecto 24 mayo de 2011

orden prioriza	Project Number	Title	Pais lider	Area PER	Area PER	Relevancia	Nivel Dificultad	Grado final prioridad	Presupuesto 2012	Presupuesto 2013	TOTAL Estimated budget 2012-13	Extra budgetary
1	RLA2010027	Automatización de sistemas o procesos en instalaciones nucleares	MEX	E	E2 E6 E8 E9	4.21	2.61	27.95	250 000	250 000	500 000	178 000
2	RLA2010034	Estudios de actualización hidrogeológica y de contaminación difusa de los recursos de agua subterránea en acuíferos sub explotados	MEX	M	M2 M6	4.5	3.67	22.21	340 000	187 750	527 750	300 000
3	RLA2010024	Fortalecimiento de las capacidades analíticas de los laboratorios oficiales para certificación de inocuidad de productos de origen agropecuario mediante la aplicación de técnicas analíticas convencionales y nucleares	CHI	A	A2	3.5	2.5	22.05	181 355	148 289	329 644	0
4	RLA2010038	Armonización y validación de métodos analíticos y entrenamiento para el monitoreo de residuos químicos de riesgo para la salud humanas en alimentos de origen animal y vegetal irradiados o no.	BRA	A	A2	3.5	2.8	21.07	373 288	424 099	797 385	0
5	RLA2010028	Gestión de calidad de procedimientos integrados para la evaluación y mitigación del impacto producido por contaminantes en productos agrícolas y matrices ambientales en cuencas de América Latina y el Caribe (ALC).	ARG	A	A2	3.5	2.5	21.0	517 000	308 286	825 286	200 000
6	RLA201039	Banco de datos de valores de radiactividad en alimentos típicos de América Latina	BRA	A	A2	4	2.8	20.02	420 000	151 620	571 620	0
7	RLA2010029	Aplicación de isótopos estables N15 y Rb85 para disminuir la degradación de suelos debido al uso inadecuado de fertilizantes nitrogenados mediante la utilización de urea combinada con zeolita natural (clinoptilolita).	ECU	A	A5			19.83	292 821	118 585	411 406	0
8	RLA201007	Fortalecimiento del entrenamiento del personal técnico en el mantenimiento de primera línea de los instrumentos nucleares usado en las aplicaciones nucleares del uso médico y de laboratorio asociados a estos servicios.	CUB	S	S9	4	3.2	19.5	209 770	205 660	415 430	0
9	RLA2010032	Uso de Técnicas nucleares para la evaluación del impacto de la sedimentación en los cuerpos de agua artificiales y naturales tendiente al manejo sustentable de los recursos hídricos	ARG	M	M6	3.3	2.83	16.89	269 580	208 805	478 385	0
10	RLA2010030	Inducción de variabilidad mediante mutagénesis radioinducida en plantas nativas con potencial nutritivo y/o medicinal en regiones de origen y dispersión.	MEX	A	A10	3.2	2.6	15.88	192 210	149 835	342 045	0
11	RLA2010031	Validación del proceso de irradiación de frutas frescas con fines cuarentenarios	ARG	A	A12	3.0	3.0	15.83	175 000	275 000	450 000	0
	RLA2010043	Gestión ARCAL	DOM OIEA	G					175 000	150 000	325 000	100 000
	RLA2010047	Proyecto Comunicación - Fortalecimiento coordinado de la comunicación en los países ARCAL y asociaciones estratégicas para potenciar las aplicaciones nucleares y su sostenibilidad en Latinoamérica.	CUB	G					145 700	64 500	275 000	
	RLA2010049	Proyecto Especial Haití	DOM OIEA	G								200 000
TOTAL PRESUPUESTO 2012-13									3 541 722	2 642 429	6 248 931	978 000
TOTAL CONTINUACIONES 2012-13									1 600 000	261 200	1 861 200	
TOTAL PROGRAMA ARCAL 2012-2013									5 141 722	2 903 629	8 110 131	

3.6 PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIÓN DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Los siguientes grupos de trabajo se conformaron para trabajar los puntos a ser tratados en la XII Reunión del OCTA:

GRUPOS	INTEGRANTES
Grupo N°1 Plataforma de comunicación/ Alianzas y otros acuerdos	Argentina (C), Cuba, Panamá, Perú, Uruguay y España
Grupo N°2 Proyecto Especial Haití	Cuba, República Dominicana (C), Guatemala, Haití, Panamá, Venezuela
Grupo N°3 Seguimiento de Proyectos / Plan de Actividades	Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay(C) y Uruguay
Grupo N°4 Manual de Procedimientos/ Centros Designados	Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica (C), El Salvador, México, Nicaragua y Paraguay.
Grupo N°5 Actualización del PER	Argentina, Bolivia, Brasil(C), Chile, Cuba, Panamá, Perú, Venezuela y España.
Grupo N°6 Proyecto de Comunicación	Brasil, Costa Rica, Cuba, Panamá, Perú (C), España

Los informes de los grupos de trabajo pueden consultarse en el ANEXO 7 del Informe final de la XII Reunión del OCTA, OCTA 2011-08.

Recomendaciones contenidas en los informes de los Grupos de Trabajo conformados en la XII Reunión del OCTA para tratar otros temas de la agenda:

GRUPO DE TRABAJO 1: Plataforma de Comunicación, establecimiento de alianzas estratégicas y otros acuerdos

Conformado por: Argentina, Cuba, Panamá, Perú, España y Secretaría

Se presentó el prototipo de plataforma de comunicación y el grupo revisó las funcionalidades. Se recomienda que en una primera fase se enfoque en el acceso a información sobre el Acuerdo, Órganos Rectores, documentos, eventos, e informes relacionados con los proyectos y actividades realizadas a partir de los mismos.

En una segunda fase se analizaría la conveniencia de disponer de futuras funcionalidades de la herramienta, como encuentros virtuales, foros, cursos, etc.

El Coordinador Nacional de cada país será el punto focal para actualizar la información de su país y el OCTA y el ORA deberán designar cada uno un grupo de trabajo para revisar la información a utilizar. También hicieron recomendaciones sobre los niveles de acceso a la plataforma, de acuerdo al informe ANEXO 7 aprobado.

Sobre el establecimiento de alianzas estratégicas, el grupo consideró que el ORA debería tratar este tema. Para ‘Otros Acuerdos’, este grupo requiere mayor información para poder hacer una reflexión más profunda y solicita que el Grupo Directivo del OCTA esté a cargo de este tema.

GRUPO DE TRABAJO 2: Proyecto Especial Haití

Conformado por: Cuba, República Dominicana, Guatemala, Haití, Panamá y Venezuela

El Grupo del Proyecto Especial Haití presentó el cronograma de actividades para la elaboración del diagnóstico por la Misión de ARCAL/OIEA, a solicitud de la plenaria, con el fin de diseñar el proyecto, que contempla las fases de misión de identificación; diagnóstico de necesidades priorizadas, formulación y diseño del Proyecto Especial de Haití, fase de ejecución y finalmente identificación de fuentes de financiamiento. La presentación del grupo y su cronograma de actividades aprobado se encuentran en el ANEXO 7.

GRUPO DE TRABAJO 3: Seguimiento de proyectos y evaluación y Plan de actividades

Conformado por: Costa Rica, Chile, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Nicaragua y Uruguay

Sobre el seguimiento y evaluación de proyectos, el grupo revisó los formularios de los proyectos preparados por los coordinadores líderes de proyecto. Se recomienda que cada Coordinador Nacional y el coordinador líder se reúnan para consensuar la información

proporcionada en el formulario INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS REGIONALES ARCAL, antes del envío oficial.

Del análisis realizado se desprende que en algunos proyectos existen problemas de comunicación entre PMO, TO, el CN y el coordinador del proyecto, en lo que respecta a cómo llevar a cabo las actividades y la reprogramación de las mismas.

Se debe llevar un seguimiento del conjunto de proyectos del programa regional. Ver Informe del Grupo ANEXO 7 INFORME OCTA, OCTA 2011-08.

Sobre el Plan de Actividades (ANEXO 8 – OCTA 2011-08):

Se recomienda que los Coordinadores Nacionales coordinen con sus respectivos Coordinadores de Proyectos aquellas actividades que requieren de una formalización y confirmación por parte de los países indicados y comunicar al Presidente del OCTA (Panamá) con copia a la Secretaría de ARCAL en el OIEA antes del 15 de junio de 2011.

Se recomienda que los Coordinadores Nacionales coordinen con sus respectivos Coordinadores de Proyectos aquellas actividades que requieren de urgente definición y confirmación por parte de los países participantes y comunicar al Presidente del OCTA (Panamá) con copia a la Secretaría de ARCAL en el OIEA, antes del 15 de junio de 2011.

Lo anterior es con el fin de realizar las correcciones necesarias antes del envío oficial por parte del Presidente del OCTA a la Secretaría según corresponda.

GRUPO DE TRABAJO 4: Manual de Procedimientos y Centros Designados

La Plenaria aprobó las conclusiones y recomendaciones preliminares del Informe del Grupo de Trabajo 4 (ANEXO 7 para ver informe del grupo) para modificar el Manual de Procedimientos (ANEXO 9 Manual de Procedimientos *actualizado Panamá, mayo 2011*).

A partir de los informes finales de los distintos grupos de trabajo, se podrán incorporar otras modificaciones.

Este grupo procedió a la revisión del trabajo sobre Centros Designados realizado en República Dominicana en junio de 2010 y en base a la información proporcionada por los Coordinadores Nacionales sobre el uso que se está haciendo de los Centros elaboró unas recomendaciones que se incluirán como modificaciones en el Manual de Procedimientos. Estas modificaciones hacen referencia a la actualización de los plazos, definición de los informes de actividades de los Centros, así como las actualizaciones periódicas a enviarse a las bases de datos de la Secretaría de ARCAL y página web de ARCAL. Se revisaron los procedimientos de solicitud de acreditación de centros designados, se revisó el ítem sobre el cese de los centros y se modificó el criterio, estableciendo como período de evaluación de la actividad de un centro un lapso de 6 años para determinar su posible cese de la designación.

Las aportaciones realizadas por el grupo de seguimiento y evaluación fueron consideradas por la plenaria y por ello se propone incluir en el Manual el formato de seguimiento revisado y ajustado durante la presente reunión. Asimismo se trabajará en el formato actual para

modificarlo e incorporar elementos de análisis relacionados con la matriz de marco lógico, los productos/salidas de los proyectos y disponer de elementos orientados a la evaluación del cumplimiento de los indicadores de gestión y de resultados.

Sobre los Centros Designados por ARCAL, el grupo de trabajo no cuenta con suficiente y actualizada información para evaluar el tema, por lo tanto recomienda lo siguiente:

- Que cada Coordinador Nacional envíe un informe anual sobre las actividades realizadas de sus Centros Designados de ARCAL y confirmen o actualicen dicha información y la envíen a la Junta Directiva o a Secretaría para ser distribuida a los CN.
- Que los Coordinadores Nacionales proporcionen a los líderes de proyecto la lista de los Centros Designados e informen cómo involucrar a estos Centros Designados en dichos proyectos.

GRUPO DE TRABAJO 5: Actualización del Perfil Estratégico Regional (PER)

Se realizó un diagnóstico preliminar de la situación. Atendiendo a la recomendación de la plenaria se propone una primera fase para actualización del PER a corto plazo y una segunda fase, para un trabajo de más profundidad. Se describen las principales actividades para ambas fases, entre ellas establecimiento de áreas y priorización. Presentan un cronograma de actividades para el logro de la actualización del PER. Aprobado de acuerdo al documento ANEXO 7.

El grupo de trabajo recomienda la consultaría de un experto que apoye en el trabajo de evaluación y la propuesta de actualización del PER.

GRUPO DE TRABAJO 6: Proyecto de comunicación de ARCAL

Como resultado del diseño del Proyecto de Comunicación de ARCAL se propone la elaboración de un plan de comunicación estratégico con el objetivo de fortalecer estructuras de comunicación para incrementar la visibilidad de ARCAL y el impacto de los resultados exitosos. Se recomendó incorporar a todos los países al proyecto.

A manera de ejemplo, el señor Juan Antonio Casas-Zamora, Director de la División para América Latina de OIEA, resaltó la cobertura excepcional en Panamá de la reunión del OCTA, en comparación a reuniones anteriores.

Se hizo un llamado a que los países actualicen en la web toda la información relacionada a su participación en ARCAL.

3.7 OTROS ASUNTOS

Aunque no se presentaron temas a tratar en este apartado, es conveniente señalar que se realizaron dos presentaciones no contempladas en la agenda de trabajo, a manera de información para los delegados.

La Secretaría del OIEA presentó para conocimiento de los Coordinadores Nacionales el funcionamiento de la plataforma de InTouch, para lo cual la plenaria de la XII Reunión del OCTA recomendó armonizar los procedimientos y mantener informados al OCTA y al ORA.

La Secretaría realizó una presentación sobre criterios de calidad para proyectos regionales de ARCAL y esbozó un plan de mejoramiento continuo en busca de la eficiencia, eficacia y calidad de los proyectos.

3.8 SEDE, FECHA Y AGENDA TENTATIVA PARA LA XIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA

La sede de la XIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica será Chile, en una ciudad por definir. La sede alterna de la referida reunión será Viena, Austria. La fecha de realización de la XIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL será en mayo de 2012 (fechas tentativas), teniendo como agenda tentativa la siguiente:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Designación de la Mesa de la Reunión.
3. Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica.
4. Informe sobre el cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones adoptadas por los Representantes de los Estados que participan en ARCAL, en su XII Reunión de septiembre de 2011.
5. Informe sobre la Foro Tetrapartito AFRA/ARASIA/ARCAL/RCA celebrado en el mes de septiembre de 2011 en Viena, Austria.
6. Presentación del Informe Preliminar de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2011.
7. Consideración, evaluación y revisión de los presupuestos de los proyectos en ejecución durante el período 2012-2013.
8. Consideración de la propuesta para actualización del PER.
9. Consideración y aprobación de los conceptos de proyecto del programa ARCAL para el período 2014-2015.
10. Otros asuntos.
11. Sede, fecha y agenda tentativa para la XIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica.
12. Consideración y aprobación del Informe de la Reunión.

3.9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA XII REUNION DEL OCTA

Los Coordinadores Nacionales, después de analizar todos los puntos incluidos en la Agenda de la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, así como los documentos asociados a los mismos, acuerdan y recomiendan lo siguiente:

Conclusiones

Los Coordinadores Nacionales, después de analizar todos los puntos incluidos en la Agenda de la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, así como los documentos asociados a los mismos, acuerdan y recomiendan lo siguiente:

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes del ORA para su consideración y aprobación, en su XII reunión, prevista a celebrarse durante la 55ª Sesión de la Conferencia General del OIEA en el mes de septiembre de 2011.
2. Solicitar al Coordinador Nacional de República de Panamá que presente, antes del 15 de junio de 2011, la versión definitiva del informe de la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al OIEA para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.
3. Tomar nota del documento OCTA 2011-03 “Informe Preliminar de la Secretaría de ARCAL en el OIEA sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2010” y solicitar a la Secretaría de ARCAL en el OIEA presentarlo en la Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL a realizarse en septiembre del 2011.
4. Se priorizaron los 11 diseños de proyectos al interior de los Grupos de Trabajos y se presentaron ante la plenaria de la XII Reunión del OCTA del Programa ARCAL para el período 2012-2013, los resultados de las evaluaciones realizadas por el Grupo de Trabajo 1 (Energía, Protección Radiológica y Salud Humana), Grupo de Trabajo 2 (Medio Ambiente), Grupo de Trabajo 3 (Seguridad Alimentaria) se reflejan en el ANEXO 6.
5. La plataforma de comunicación servirá como una base de datos para acceso a toda la información relevante sobre ARCAL. La Secretaría coordinará con los Órganos de ARCAL para facilitar el acceso a información oportuna.
6. El OCTA y el ORA respectivamente deberán nominar a un grupo de trabajo para definir el contenido de su sección en la plataforma de comunicación. Los integrantes de dichos grupos deberán ser comunicados a la Secretaría, con copia al Grupo Directivo del OCTA, a más tardar el 31 de octubre de 2011.
7. Del análisis realizado se desprende que en algunos proyectos existen problemas de comunicación entre PMO, TO, el CN y el coordinador del proyecto, en lo que respecta a cómo llevar a cabo las actividades y la reprogramación de las mismas. Esta opinión no fue consensuada por la plenaria.

8. La Plenaria aprobó las conclusiones y recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo 4 para modificar el Manual de Procedimientos. Ver ANEXO7 (informe del Grupo) y ANEXO 9 Manual de Procedimientos actualizado en Panamá, mayo 2011.
9. Se recomienda al Grupo Directivo del OCTA, apoyar el proceso de actualización del Manual de Procedimientos como un proceso permanente. Se propone dar continuidad y mantener la participación y estructura de trabajo actual con el fin de aprovechar la experiencia existente.
10. Los cambios en los sistemas informáticos de la Secretaría harán necesario una revisión de los procedimientos incluidos en el Manual de Procedimientos de ARCAL. Se solicita a la Secretaría el apoyo para la actualización de dicho documento. Los cambios a los sistemas informáticos de diseño (PCMF), y al de gestión (TC-PRIDE y PRIME), de los proyectos en el OIEA, ocasionarán desajustes en los procedimientos aprobados por el OCTA en el Manual de Procedimiento de ARCAL, los cuales deben ser subsanados antes de la convocatoria a proyectos para el ciclo 2014-2015, para lo cual el Grupo Permanente del Manual de Procedimientos deberá reunir y efectuar el análisis y la revisión de los cambios y proponer al OCTA los que sean necesarios.
11. La plenaria aprobó el apoyo de un experto para liderar el trabajo de evaluación y actualización del PER.
12. Atendiendo la recomendación de la plenaria se acordó una primera fase para actualización del PER a corto plazo y una segunda fase, para un trabajo de más profundidad.
13. En base a los debates en plenaria se acordó incluir a todos los países en el proyecto de comunicación de ARCAL con el correspondiente formulario de adhesión.
14. Se agradece al CIEMAT de España, su interés de participar en el Proyecto de Comunicación y contribuir con parte de su presupuesto.
15. Los Coordinadores Nacionales de ARCAL expresan su satisfacción por la asociación de España a ARCAL y agradecen su participación en esta reunión a través de la representación del CIEMAT.
16. La Secretaría del OIEA presentó para conocimiento de los Coordinadores Nacionales el funcionamiento de la plataforma de InTouch, para lo cual la plenaria de la XII Reunión del OCTA recomendó armonizar los procedimientos y mantener informados al OCTA y al ORA.
17. Tomar en cuenta para futuras reuniones que el país sede adquiere compromisos en función de la organización de la Reunión de Coordinación Técnica de ARCAL, por tanto se solicita que en caso de imposibilidad de asistir se comunique esta situación con la debida antelación, a la Secretaría de ARCAL en el OIEA, con copia al Coordinador Nacional del país sede, utilizando los mecanismos contemplados en el Acuerdo.

18. Tomar nota del interés del Gobierno de Chile de reafirmar su participación en el Acuerdo y agradecer su ofrecimiento para ser la sede de la XIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, a realizarse en el mes de mayo (fecha sujeta a confirmación) de 2012. También se acepta el ofrecimiento de la sede alterna de Viena, Austria.
19. Se acepta el ofrecimiento del Gobierno de Paraguay, como sede para la XIV Reunión Ordinaria del OCTA en el 2013.
20. Los Coordinadores Nacionales expresan su agradecimiento al Gobierno de la República de Panamá por las atenciones y facilidades brindadas durante la XII Reunión Ordinaria del OCTA celebrada en Panamá, República de Panamá, del 23 al 27 de mayo de 2011.

Recomendaciones

21. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de cada país que actúen como punto focal para actualizar la información de su país en la plataforma de comunicación.
22. Solicitar al Grupo Directivo que coordine una reflexión más profunda que incorpore mayor información en cuanto al establecimiento de otros acuerdos.
23. Sobre el plan de actividades, se recomienda que los Coordinadores Nacionales coordinen con sus respectivos Coordinadores de Proyectos aquellas actividades (marcado en amarillo en el ANEXO8) que requieren de una formalización y confirmación por parte de los países indicados y comunicar al Presidente del OCTA (Panamá) con copia a la Secretaría de ARCAL en el OIEA antes del 10 de junio de 2011.
24. Se recomienda, igualmente sobre el plan de actividades, que los Coordinadores Nacionales coordinen con sus respectivos Coordinadores de Proyectos aquellas actividades (marcadas en color verde en el ANEXO8) que requieren de urgente definición y confirmación por parte de los países participantes y comunicar al Presidente del OCTA (Panamá) con copia a la Secretaría de ARCAL en el OIEA, antes del 10 de junio de 2011.
25. Se insta a los Coordinadores Nacionales de ARCAL a preparar informes de país elaborados con abundante información cualitativa y los datos financieros completos e incluyendo información relevante sobre logros y dificultades identificados.
26. Se solicita a los Coordinadores Nacionales incluir en el informe anual que se remite a la Secretaría las actividades realizadas en los Centros Designados de ARCAL en sus países.
27. Se solicita a los Coordinadores Nacionales proporcionen a los líderes de proyecto la lista de los Centros Designados e informen cómo involucrar a éstos Centros Designados en dichos proyectos (fase de diseño y primeras reuniones de coordinación).

28. Se solicita a los Coordinadores Nacionales completar el diagnóstico de cada país según el formato preparado por Cuba, el cual será remitido el 30 de septiembre de 2011 a más tardar. Dichos insumos deberán ser enviados antes del 30 noviembre de 2011 al Coordinador de Cuba para preparar la primera reunión de coordinación del proyecto.
29. En relación a las adhesiones, se acuerda dar un plazo de una semana adicional, hasta el próximo 3 de junio de 2011 para formalizar la participación de los países. Dicha información deberá ser remitida a la Secretaría con el correspondiente formulario de adhesión.

Recomendaciones al Órgano de Representantes de ARCAL – ORA

30. Solicitar al ORA que oriente lo relacionado al establecimiento de alianzas estratégicas.
31. Solicitar al Representante del OCTA de Panamá que presente el informe de la XII Reunión del OCTA en la XII Reunión del ORA prevista a celebrarse durante la 55^a sesión de la Conferencia General del OIEA en septiembre de 2011 para su consideración y aprobación.
32. Considerando que la Secretaría para ARCAL está evaluando la propuesta realizada por el OCTA en República Dominicana, a fin que los expertos de ARCAL tengan el mismo tratamiento que los expertos utilizados en proyectos regionales no ARCAL, se solicita al ORA arbitre los medios para que los expertos ARCAL tengan los mismos honorarios que los demás. Esto evitará situaciones de tratamiento desigual, reclamadas por parte de los expertos de la región que participan de los dos tipos de actividad.
33. Se solicita al ORA hacer llegar a la Secretaría la preocupación de los Coordinadores Nacionales ante los diversos cambios de los sistemas informáticos que impiden disponer de información sobre la gestión y fondos de los proyectos ARCAL.
34. Se recomienda al ORA presentar ante la Misión Permanente de la República de Colombia en Viena, la preocupación manifestada por los representantes del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL, por la ausencia de este país en las XI y XII reuniones del OCTA celebradas de República Dominicana y Panamá respectivamente. Es consecuente resaltar la importancia de que Colombia se integre a este escenario de colaboración regional.
35. Se solicita a la Secretaría, que en colaboración con el Grupo Directivo del OCTA y el Coordinador Nacional de Haití, implemente las actividades incluidas en el plan de actividades presentado por el grupo de trabajo en la plenaria. Asimismo, se solicita al ORA y al Coordinador Nacional de Haití apoyar a la Secretaría y al Grupo Directivo del OCTA en la búsqueda de fondos para financiar las actividades de dicho proyecto.

Recomendaciones a la Secretaría

36. Se solicita a la Secretaría presentar la plataforma de comunicación al ORA en base a los comentarios del grupo de trabajo.
37. Se solicita a la Secretaría que circule antes del 27 de junio de 2011 el informe de la XII reunión del OCTA a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales de ARCAL.
38. Se solicita a la Secretaría, considerar, si fuera necesario, la realización de una reunión extraordinaria del OCTA.
39. Se solicita a la Secretaría, que en colaboración con el Grupo Directivo del OCTA y el Coordinador Nacional de Haití, implemente las actividades incluidas en el plan de actividades presentado por el grupo de trabajo en la plenaria. Asimismo, se solicita al ORA y al Coordinador Nacional de Haití apoyar a la Secretaría y al Grupo Directivo en la búsqueda de fondos para financiar las actividades de dicho proyecto.
40. Se solicita a la Secretaría circular entre los Miembros del Grupo de Trabajo N° 3, (evaluación, seguimiento y plan de actividades) a través del Grupo Directivo, el formulario de seguimiento así como el propuesto para la Secretaría para revisarlos nuevamente vía electrónica.
41. Se solicita a la Secretaría circular, a través del Grupo Directivo del OCTA, el informe final del grupo de trabajo N° 3 a los Coordinadores Nacionales para que este informe sea completado por el Coordinador líder de proyecto y remitido a la Secretaría a más tardar el 15 de marzo de 2012.
42. Se solicita a la Secretaría suministrar semestralmente información actualizada de los proyectos ejecutados en el respectivo ciclo a los Coordinadores Nacionales, los cuales remitirán esta información a sus coordinadores de proyecto líder.
43. Se solicita a la Secretaría gestionar los fondos para realizar una reunión anual del grupo de trabajo de evaluación y seguimiento.
44. Se solicita a la Secretaría apoyar el programa ARCAL priorizado (11 diseños), así como la extensión de los 11 proyectos que continúan así como el proyecto de comunicación, el proyecto especial Haití y el proyecto de gestión ARCAL.
45. Se solicita a la Secretaría recopilar la información enviada por los Coordinadores Nacionales con el fin de actualizar la base de datos sobre Centros Designados en la plataforma InTouch.
46. Se solicita a la Secretaría apoyar las actividades para la evaluación y actualización del PER según el cronograma preparado por el grupo de trabajo 5 (ver ANEXO 7).

3.10 AGRADECIMIENTOS

Los participantes de la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica expresan su agradecimiento al Gobierno de la República Panamá por la excelente organización y atenciones recibidas, por la presencia en el acto de apertura de la reunión, de altas autoridades de su Gobierno y por la excepcional cobertura periodística lograda.

Agradecen al Organismo Internacional de Energía Atómica el esfuerzo y el apoyo brindado desde la Secretaría del Acuerdo, para el fortalecimiento del Programa ARCAL y por su colaboración en la organización de la reunión.

Reconocen y agradecen al Gobierno de República Dominicana por la productiva gestión en la Presidencia del OCTA, a cargo del Sr. Luis José Quiñones. Igualmente a su Embajador, S.E. Ramón Quiñones, presidente del ORA, por la presentación sobre la labor realizada desde la XI reunión del ORA en septiembre de 2010 a la fecha.

Se deja constancia del reconocimiento de los Coordinadores Nacionales a sus respectivos Gobiernos por los esfuerzos realizados para cumplir con los compromisos asumidos para el mejor desarrollo del Programa ARCAL.

3.11 CLAUSURA DE LA REUNIÓN

La clausura de la reunión se llevó a cabo en la tarde del viernes 27 de mayo de 2011.

El Presidente del OCTA y Coordinador Nacional de Panamá, Sr. Felipe Sánchez, felicitó a todos los delegados, invitados y colaboradores por su dedicación y contribución al éxito de la XII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA) y declaró clausurada la reunión plenaria.